

COMUNICADO EMITIDO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE, 17 DE NOVIEMBRE, POR REPRESENTANTES DEL ALUMNADO (CANAE Y FAEST) Y DE LOS PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO (CEAPA)

Este año se cumplen 75 años de los sucesos acaecidos el 17 de noviembre de 1939 en Praga, donde las universidades fueron cerradas, más de 1200 de estudiantes fueron enviados al campo de concentración de Sachsenhausen, miles de estudiantes fueron arrestados y golpeados y nueve de ellos fueron ejecutados sin ningún juicio tras las manifestaciones por el asesinato a manos del ejército nazi del estudiante Jan Opletal días antes. Años después, en 1973, estudiantes en Atenas se manifestaban contra el régimen militar que estaba en el poder y defendiendo un discurso pro-democracia. El 17 de noviembre 30 tanques entraron en la Universidad. De acuerdo con estudios oficiales no hubo muertos, pero sí muchos estudiantes heridos gravemente. Todavía es inexacto el número de víctimas de este acontecimiento. En el contexto de la Revolución de Terciopelo contra el régimen comunista de Checoslovaquia, en 1989 en Praga se hizo una gran manifestación para conmemorar el día del Estudiante. Lo que comenzó como un acto pacífico acabó con fuertes agresiones a estudiantes por parte de la policía antidisturbios checoslovaca. Por la gravedad de los sucesos anteriormente descritos se escogió el 17 de noviembre para ser el Día Internacional del Estudiante.

El 17 de noviembre es ahora no solo un día para recordar las antiguas reivindicaciones estudiantiles, sino también para prestar atención a las contemporáneas. En la actualidad se están llevando a cabo políticas educativas que ponen en cuestión el principio de democracia y que recortan el derecho a la educación. Como ejemplos de esto encontramos la LOMCE o el Real Decreto-Ley 14/2012, normativas aprobadas sin el mínimo diálogo con la Comunidad Educativa y que tienen un efecto muy negativo para la educación española.

Las organizaciones firmantes de este comunicado, representando al alumnado (CANAE Y FAEST) y a los padres y madres de éste (CEAPA), como entidades que forman parte del Consejo Escolar del Estado y actores fundamentales de la Comunidad Educativa, exigimos:

- Que se garantice la gratuidad de la educación y se reviertan de forma inmediata todos los recortes presupuestarios en esta.
- Que se anulen las normas emitidas en los últimos años que atacan el derecho a la educación de los y las estudiantes.
- Que se establezca una regulación de los derechos y deberes del estudiante no universitario en un marco semejante al del Estatuto del Estudiante Universitario.
- Que se establezca en la normativa educativa el derecho a la participación real y efectiva del alumnado y de los padres y madres de éste como motor para la construcción de una ciudadanía democrática.
- Que cese la criminalización del alumnado, al que se culpa del fracaso del sistema educativo, cuando este es, en realidad, la víctima injusta del propio sistema.
- Y, sobre todo, que se diseñe y ponga en marcha, entre todos y todas, un modelo educativo: el que se merece el alumnado de este país.

Nuestras organizaciones continuarán trabajando en todos los espacios posibles para conseguir lo anteriormente expresado y rechazarán cualquier acto que ponga en cuestión los derechos de los y las estudiantes. Continuaremos defendiendo que nadie puede cercenar el derecho a la educación.

17 de noviembre de 2014

